

POLÍTICAS PÚBLICAS, SEGURIDAD REGIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

**DIRECTOR DE CÁTEDRA
DR. SERGIO GABRIEL EISSA**

**AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
LIC. MAIRA BELÉN VÁSQUEZ**

**AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
LIC. SERGIO CAPLAN**

1.- DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

POLÍTICAS PÚBLICAS, SEGURIDAD REGIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

2.- MODALIDAD DE LA ASIGNATURA

Seminario

3.- CARGA HORARIA

3 Hs semanales durante dieciséis (16) semanas y una (1) clase destinada para la evaluación.

4.- EQUIPO DOCENTE

- **Dr. Sergio Gabriel Eissa**
- **Lic. Maira Belén Vasquez**
- **Lic. Sergio Caplan**

5.- CUATRIMESTRE Y AÑO DE DICTADO

Segundo Cuatrimestre del año 2015- Jueves de 19.00 a 22.00 Hs.

6.- FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA

La implementación y diseño de políticas públicas conlleva un proceso anterior que implica inevitablemente el conocimiento del área específica de aplicación de la misma. La constitución del Estado Nación trae aparejado en función de propia existencia, la garantía de su supervivencia como estructura y la seguridad que habilita su funcionamiento en el marco interno. De este modo, la seguridad de los habitantes y la defensa del Estado Nación constituyen dos áreas específicas sobre las cuales quienes gobiernan deben gestionar.

La particularidad de ambos ámbitos, considerados necesariamente como materia específica sobre la cual el gobierno debe regular, esto es como políticas públicas en si mismas, denota la necesidad de un estudio distintivo y sectorial en la materia. La falta de conocimiento de los espacios que implican cada área, la seguridad y la defensa como ámbitos diferenciados, conduce muchas veces a la incomprensión de la complejidad de la producción de marcos regulatorios en las ambas áreas.

Frente al desconocimiento y falta de estudios en la materia, las doctrinas señaladas y reeditadas en la región en materia de defensa y seguridad, provienen fundamentalmente de países desarrollados. Sin embargo, estos planteamientos, en una realidad donde uno de los obstáculos más importantes es el subdesarrollo, adquieren una configuración especial. La movilización nacional en estos espacios, se ve limitada o restringida por la situación de

estancamiento de las estructuras económicas y la falta de disponibilidad de financiamiento para el equipamiento e implementación de políticas con resultados efectivos. Las vulnerabilidades de tipo económicas que afecta a la región y la nación en su conjunto, son cuestiones que no son tenidas en cuenta a la hora de aplicar un universal, cualquier adaptación doctrinaria que se pretendiese realizar sin un previo análisis de las reales condiciones de la región y la nación específicamente, se ve conducida, sino absolutamente, al fracaso y a un mal direccionamiento político.

La necesidad de generar pensamientos propios para los problemas que aquejan a las sociedades latinoamericanas, implica la creación de un pensamiento y reflexión propios sobre la cuestión, pensamiento y reflexión a la que sólo puede llegarse por medio del análisis de conceptos, percepciones y concepciones, generado a partir de debates constantes y estudios que conduzcan a la concreción de políticas en materia de defensa y seguridad enfocadas a problemas particulares que contemplen las condiciones y el contexto en el cual deben ser enmarcados.

La falta de comprensión de ambas áreas se reflejó en las políticas propuestas por parte de los gobiernos latinoamericanos. Por un lado, el aumento cuanti y cualitativo del delito en los países de la región buscó ser abordado con políticas que propusieron como expediente único el aumento del poder de fuego del Estado. De la misma manera, se securitizó el delito complejo de carácter transnacional, cuyo reflejó analítico fue la “construcción” del concepto de “Nuevas Amenazas”, mientras que su materialización, en términos de políticas públicas, fue el policiamiento de las Fuerzas Armadas; es decir, se pretendió dar una respuesta militar a fenómenos que por su complejidad requerían un abordaje integral y una respuesta multidimensional al momento del diseño de la política pública en este ámbito. La contra cara de la militarización de la seguridad ciudadana fue el vaciamiento de la política de defensa en la creencia que los conflictos interestatales habían desaparecido del escenario internacional. De esta manera, el Estado desentendió el análisis, diseño e implementación de la política de defensa, provocando con ello, una peligrosa autonomización del instrumento militar que buscó autoasignarse como misión el abordaje de cuestiones del ámbito criminal.

Es necesario por lo tanto abordar la cuestión en profundidad dentro del marco conceptual y teórico que estas dos áreas necesitan para ser comprendidas de manera acabada a efectos de un efectivo abordaje a la hora del diseño, crítica, implementación y evaluación.

7.- OBJETIVO GENERAL

El **objetivo** del Seminario es ofrecer un conjunto de enfoques y herramientas para la apreciación y el análisis de la cuestión criminal y de la política de defensa, por un lado, y elementos para el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas en esos campos.

El programa presenta los principales paradigmas sobre estos temas desde la perspectiva de la ciencia política, en general, y de las políticas públicas, en particular. Por un lado, se analiza la relación, “el círculo vicioso”, entre la cuestión criminal y las Nuevas Amenazas. Por el otro, se incorporan elementos de política de defensa para atender la problemática de la seguridad regional e internacional, rechazando por un lado la “militarización” de la seguridad pública y por el otro, el “policiamiento” de las Fuerzas Armadas.

8.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Teniendo en cuenta que la Carrera de Ciencia Política pretende desarrollar, entre otras aptitudes, capacidades para que el alumno logre identificar y problematizar fenómenos sociales a los efectos de poder, luego de analizarlos, labrar un diagnóstico que le permita planificar y confeccionar una política pública, resulta necesario que sean abordados académicamente tanto la seguridad ciudadana como la defensa nacional ya que los mismos configuran aspectos de incumbencia para el Estado y por ende demandan de su atención e intervención.

En ese sentido, dichos fenómenos representan un objeto de estudio para la Ciencia Política y ameritan ser comprendidos por los alumnos por medio de la transmisión de contenidos y herramientas correspondientes.

Por tal motivo, el programa ofrece elementos “básicos” para que los cursantes desarrollen, principalmente, la capacidad de analizar la problemática de la seguridad y la defensa desde la perspectiva de las políticas públicas, siguiendo todo el ciclo de las mismas, desde la identificación del problema hasta la evaluación de la política implementada.

9.- CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA TENTATIVA

UNIDAD 1

Introducción a los conceptos básicos de políticas públicas y de ciclo de política pública. Conceptos de “seguridad” y “defensa”: diferentes variaciones. El concepto de guerra.

Bibliografía Obligatoria

- **Aguilar Villanueva, Luis (1993)**, “Estudio Introductorio”, en Aguilar Villanueva, Luis (comp.). Problemas Públicos y agenda de gobierno. México: Miguel Angel Porrúa Grupo Editorial, pp. 15-72.
- **Tamayo Saenz, M. (1997)**, “El Análisis de las Políticas Públicas” en Bañón, R. y Carillo, E. (Ed.). La Nueva Administración Pública. Madrid: Alianza, pp. 281-312.
- **Sabatier, Paul (2010)**, “Se necesitan mejores teorías”, en Sabatier, Paul (Ed.). *Teorías del proceso de las políticas públicas*. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros - Proyecto de Modernización del Estado.
- **Von Clausewitz, Carl ({1832}1999)**. *De la guerra*. Madrid: Ministerio de Defensa del Reino de España, pp. 173-196 y 851-859.
- **Tello, Ángel (2000)**, “Conceptos de Seguridad y Defensa”, en *Relaciones Internacionales*, N^o 19. La Plata: Instituto de Relaciones internacionales.
- **Zahariadis, Nikolaos (2010)**, “El marco de las corrientes múltiples. Estructura, limitaciones, perspectivas”, en Sabatier, Paul (Ed.). *Teorías del proceso de las políticas públicas*. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros - Proyecto de Modernización del Estado.

- **Ugarte, José Manuel (2003)**. *Los conceptos jurídicos y políticos de la seguridad y la defensa*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra, pp. 9-30.
- **Aron, Raymond (1987)**. *Pensar la guerra, Clausewitz*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales, Tomo I, capítulo IV.
- **Fernández Vega, José (2005)**. *Las guerras de la política. Clausewitz de Maquiavelo a Perón*. Buenos Aires: Edhasa, cap. 5 y 6.
- **Saint-Pierre, Héctor (2012)**, “Fundamentos para pensar la distinción entre defensa y seguridad”, en **RESDAL (Ed.)**. *Atlas comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: RESDAL.

Bibliografía Complementaria

- **Allison, Graham (1988)**, *La esencia de la decisión. Análisis explicativo de la crisis de los misiles en Cuba*, GEL, Buenos Aires, capítulo 1, 3 y 5.
- **De Jomini, Henri Antoine (1838)1991**, *Compendio del arte de la guerra*, Ministerio de Defensa del Reino de España, Madrid, pp. 19-43.
- **Arroyo Borgen, Carlos (2009)**, “Conceptos básicos de seguridad y defensa”, en Cajina, Roberto; Castro, Gustavo Fabian & Tibiletti, Luis (coord.), *Control Civil de las FFAA*, RESDAL, Buenos Aires.
- **Eissa, Sergio (2005)**, *Hielos Continentales: Las variables domésticas en la política exterior argentina*, Fundación Síntesis, Buenos Aires, pp. 15-25.
- **Eissa, Sergio; Gorgal, Leandro & Tedeschi, Karina (2006)**, *Hacia una política integral de seguridad. Consensos y disensos*, Prometeo, Buenos Aires, Primera Parte.

UNIDAD 2

Globalización y regionalismos. Cambios en el sistema internacional. Transnacionalización del delito. Securitización del delito transnacional. Impacto en América Latina. Influencia de los mismos en la Política de Seguridad y Defensa Nacional.

Bibliografía Obligatoria

- **Eissa, Sergio (2013)**. *¿La irrelevancia de los Estados Unidos? Los factores domésticos en la política de defensa argentina (1983-2009)*. Tesis Doctoral. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín, capítulo 2. Registro de Obra N° 5047735.
- **Hirst, Mónica (2008)**, “Seguridad en América del Sur. La dimensión regional de sus desafíos políticos”, en Lagos, Ricardo (comp.). *América Latina: ¿Integración o Fragmentación?* Buenos Aires: Edhasa, pp.419-458.
- **López, Ernesto (2003)**, “Nueva problemática de seguridad y Nuevas Amenazas”, en López, Ernesto y Saín, Marcelo (comp.) (2003). *Nuevas Amenazas. Dimensiones y perspectivas. Dilemas y desafíos para la Argentina y Brasil*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.

- **Naím, Moisés (2006)**, *Ilícito. Cómo los traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*. Buenos Aires: Debate, Capítulos 1 y 2.

Bibliografía Complementaria

- **Montenegro, Germán (2003)**, “Nuevas Amenazas: aproximación desde una perspectiva internacional”, en López, Ernesto y Saín, Marcelo (comp.) (2003). *Nuevas Amenazas. Dimensiones y perspectivas. Dilemas y desafíos para la Argentina y Brasil*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- **Garretón, Manuel (2000)**. *La sociedad en que vivi (re) mos*. Santiago de Chile: LOM, Capítulo 2.
- **Castells, Manuel (1997)**. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Volumen II. Madrid: Siglo Veintiuno Editores, pp. 271-337.
- **Dammert, Lucía y David Álvarez Veloso (2008)**, "Fuerzas Armadas en seguridad pública. ¿Solución o problema?", en *Nueva Sociedad*, N° 42. Santiago de Chile: Friedrich Ebert, pp. 1-17.
- **Fontana, Andrés (1997)**, “Complejidad de Riesgo e Interdependencia. Tendencias de cambio en la seguridad internacional”, Documento de Trabajo N° 24. Buenos Aires: Instituto del Servicio Exterior de la Nación.

UNIDAD 3

Nuevas Amenazas. Crimen Organizado, Terrorismo y Narcotráfico. Instrumentos y estrategias para enfrentar estos desafíos. Definición y caracterización. Prevención. La situación en América Latina.

Bibliografía Obligatoria

- **Saint Pierre, Héctor Luis (2003)**, “Una reconceptualización de las “nuevas amenazas”: de la subjetividad de la percepción a la seguridad cooperativa”, en López, Ernesto y Saín, Marcelo (comp.) (2003), *Nuevas Amenazas. Dimensiones y perspectivas. Dilemas y desafíos para la Argentina y Brasil*, Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes.
- **Ugarte, José Manuel (2003)**, *Los conceptos jurídicos y políticos de la seguridad y la defensa*, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, pp. 17 – 42, 268 – 269 y 295 – 309.
- **Saint Pierre, Héctor Luis (2003)**, “¿Guerra de todos contra quién? La necesidad de definir terrorismo”, en López, Ernesto (comp.). *Escritos sobre terrorismo*. Buenos Aires: Prometeo.
- **Stern, Jessica (2001)**, *El terrorismo definitivo. Cuando lo impensable sucede*, Granica, Buenos Aires, capítulo 2.
- **Isacson, A. (2005)**, “Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos en la guerra contra las drogas”, en Youngers, C. & Rosin, E. (Ed.). *Drogas y democracia en América latina. El impacto de la política de Estados Unidos*. Buenos Aires: Wola y Editorial Biblos.

- **Neild, R. (2005)**, “Asistencia policial y políticas de control de drogas en los Estados Unidos”, en Youngers, C. & Rocín, E. (Eds.). *Drogas y democracia en América latina. El impacto de la política de Estados Unidos*. Buenos Aires: Wola y Editorial Biblos.
- **Youngers, C. & Rosin, E. (2005)**, “La guerra contra las drogas impulsada por Estados Unidos: su impacto en América Latina y el Caribe”, en Youngers, C. & Rocín, E. (Eds.). *Drogas y democracia en América latina. El impacto de la política de Estados Unidos*. Buenos Aires: Wola y Editorial Biblos.
- **Youngers, C. (2005)**, “Los daños colaterales de la guerra contra las drogas impulsada por los Estados Unidos: conclusiones y recomendaciones”, en Youngers, C. & Rosin, E. (Ed.). *Drogas y democracia en América latina. El impacto de la política de Estados Unidos*. Buenos Aires: Wola y Editorial Biblos.
- **Beare, Margaret & Taylor, R. (1999)**, “Organized Crime”, Law Commission of Canada, Ottawa.
- **Van de Bunt, Henk & Van der Schoot, Cathelijne (2003)**, *Prevention of organized crime*, Boom Juridische Uitgevers, Amsterdam.

Bibliografía Complementaria

- **Eissa, Sergio (2012)**. *Lucha contra el narcotráfico y su impacto en América Latina*. Madrid: Editorial Académica Española, capítulo 2 y 3.
- **Naím, Moisés (2006)**, *Ilícito. Cómo los traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*, Debate, Buenos Aires, Capítulos 3, 4 y 5.
- **Dammert, Lucía y Bailey, John (2007)**, “¿Militarización de la seguridad pública en América Latina?”, en *Foreign Affairs En Español*, Vol. 7 N° 2, Abril-Junio. México: ITAM, pp-61-70.
- **Serrano, Mónica (2002)**, “Crimen transnacional organizado y seguridad internacional: cambio y continuidad”, en Berdal, Mats & Serrano, Mónica (eds.). *Crimen transnacional organizado y seguridad internacional. Cambio y continuidad*. México: Fondo de Cultura Económica.

UNIDAD 4

Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana: diferentes abordajes. “Mano dura” vs. Garantismo. Gobierno político de la Seguridad. Aumento del delito y sensación de inseguridad. La problemática de los menores. Paradigmas tradicionales y paradigma integral.

Bibliografía Obligatoria

- **Ciafardini, Mariano (2005)**. *Delito urbano en la Argentina. Las verdaderas causas y acciones posibles*. Buenos Aires: Ariel, cap. 1.
- **Eissa, Sergio; Gorgal, Leandro & Tedeschi, Karina (2006)**. *Hacia una perspectiva integral. Consensos y disensos*. Buenos Aires: Prometeo, Primera Parte.

- **Burzaco, Eugenio; Garavano, German & Gorgal, Diego (2005).** *Mano Justa*. Buenos Aires: El Ateneo, Capitulo 2.
- **Sozzo, Máximo (2004)**, “Seguridad urbana y tácticas de prevención del delito”, en Dammert, Lucía (comp.). *Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos*. Valparaíso: Municipalidad de Valparaíso, Programa URB – AL y Red 14 Seguridad Ciudadana en la ciudad.
- **Dammert, Lucía (2002)**, “La inseguridad urbana en Argentina. Diagnóstico y perspectivas”, en Carrión, F. (Ed.). *Seguridad Ciudadana, ¿espejismo o realidad?* Quito: FLACSO, pp. 283-315.
- **PNUD (2013)**, “Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 - “Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: Diagnóstico y propuestas para América Latina”. Nueva York: PNUD, capítulos 3 y 5.
- **Kessler, Gabriel (2009).** *El Sentimiento de Inseguridad: sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, caps. 1 y 2.
- **Kessler, Gabriel (2004).** *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Paidós, caps. 1 a 5 y Anexo.

Bibliografía Complementaria

- **Diez puntos de acuerdo por la seguridad democrática, 2009.**
- **Dammert, Lucía (2009)**, “Políticas públicas de seguridad ciudadana: innovaciones y desafíos”, en Kessler, Gabriel (comp.). *Seguridad y ciudadanía. Nuevos paradigmas y políticas públicas*. Buenos Aires: Edhasa.
- **Smulovitz, Catalina (2005)**, “La inseguridad y el miedo de la ciudadanía: respuestas públicas y privadas en la Argentina”, en Fruhling, Hugo; Tulchin, Joseph y Golding, Heather (Ed.). *Crimen y violencia en América Latina. Seguridad ciudadana, democracia y Estado*. Bogota: Fondo de Cultura Económica.
- **Míguez, Daniel e Isla, Alejandro (2010).** *Entre la inseguridad y el temor: Instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.
- **Míguez, Daniel (2004)**, *Los pibes chorros. Estigma y Marginación*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- **Fleitas Ortiz de Rosas, Diego y Alejandra Otamendi (2012)**, “Mapa de la Violencia de Género en Argentina”, Documento de Trabajo. Buenos Aires: Asociación para Políticas Públicas.
- **Barcaglione, Gabriel et al. (2005)**, *Femicidios e Impunidad*. Buenos Aires: Centro de Encuentros Cultura y Mujer.

UNIDAD 5

Origen de la función policial. Modelos de Policía y tipos de prevención del delito. La policía en la historia argentina. El caso de la Bonaerense y la Metropolitana. El rol de la justicia y del sistema penitenciario: debates y propuestas. Reforma judicial: sistema acusatorio vs. Sistema inquisidor. Sistema penitenciario. Policiamiento guiado por la inteligencia criminal.

Bibliografía Obligatoria

- **Burzaco, Eugenio; Garavano, German & Gorgal, Diego (2005).** *Mano Justa*. Buenos Aires: El Ateneo, capítulo 5.
- **Kalmanowiecki, Laura (2006)**, "Policing the People, Building the State", en Davis, D. y A. Pereira (eds.). *Irregular Armed Forces and their Role in Politics and State Formation*. NY: Cambridge University Press.
- **Frederic, Sabina (2009)**, "Comentario a la dinámica de delito – policía en los procesos de reforma policial", en Kessler, Gabriel (comp.). *Seguridad y ciudadanía. Nuevos paradigmas y políticas públicas*. Buenos Aires: Edhasa. Se recomienda su lectura del texto de Palmieri (2009)
- **Correa Sutil, Jorge (2002)**, "Reformas judiciales en América Latina: ¿buenas noticias para los pobres?" en O'Donnell et al (Comp.). *La (in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- **Caplan, Sergio y Gómez Lisandro (2010)**, "Los dilemas de la creación de la Policía Metropolitana en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", en *Revista Espacios Políticos*, Edición Especial Año 11 - N°6. Buenos Aires: Espacios Políticos, pp. 58-59.
- **Foucault, Michel (1991).** *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona.
- **Duce, Mauricio & Pérez Perdomo, Rogelio (2005)**, "La seguridad ciudadana y la reforma del sistema de justicia penal en América Latina", en Fruhling, Hugo; Tulchin, Joseph y Golding, Heather (Ed.). *Crimen y violencia en América Latina. Seguridad ciudadana, democracia y Estado*. Bogota: Fondo de Cultura Económica.
- **Maier, Julio (2004).** *Derecho Procesal Penal. Tomo I Fundamentos*. Buenos Aires: Editores del Puerto. Ver "Sistemas de enjuiciamiento penal".
- **Saín, Marcelo (2002).** *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, caps. 1, 2 y 3.
- **Estévez, Eduardo (2002)**, "Consideraciones sobre la inteligencia criminal y el acto preparatorio impune a la luz de la prevención del delito, la teoría del delito y cuestiones vinculadas". Buenos Aires: mimeo.

Bibliografía Complementaria

- **Rodríguez Games, Nicolás (2011)**, "Estado del arte respecto del uso policial de la fuerza", en Ales, Cecilia (coord.). *Regulación y control del uso policial de la coerción y la Fuerza en Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Seguridad de la Nación, pp. 21-71.
- **Tiscornia, Sofía (2004)**, "Entre el imperio del «Estado de policía» y los límites del derecho: Seguridad ciudadana y policía en Argentina", en *Nueva Sociedad* N° 191, Mayo-Junio, Caracas: Friedrich Ebert.
- **Faroppa Fontana, Juan (2011)**, "La gestión local de la seguridad ciudadana y la convivencia desde un enfoque de derechos humanos", en *Cuadernos de Seguridad*, N° 15. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estudios Estratégicos de la Seguridad (INEES) - Ministerio de Seguridad.

- **Dammert, Lucía (2008)**, “El desafío del liderazgo civil en seguridad pública”, en *Pensamiento Iberoamericano*, N° 2. Madrid: Época, pp.187-203.
- **Arslanian, León Carlos (2008)**. *Un cambio es posible*. Buenos Aires: Edhasa, caps. 1 y 2.
- **Sáin, Marcelo (2008)**. *El Leviatán azul*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, pp. 74-118.
- **Dammert, Lucía (2003)**. *Seguridad Ciudadana. Experiencias y desafíos*. Valparaíso: Municipalidad de Valparaíso, Red 14 “Seguridad Ciudadana en la Ciudad” y Programa URB – AL.
- **Paul Chevigny (2002)**, “Definiendo el rol de la policía en América Latina”, en Juan E. Méndez, Guillermo O’Donnell y Paulo Sérgio Pinheiro (Comps.). *La (in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- **Palmieri, Gustavo & Wagmaister (2009)**, “La dinámica de delito – policía en los procesos de reforma policial”, en Kessler, Gabriel (comp.), *Seguridad y ciudadanía. Nuevos paradigmas y políticas públicas*. Buenos Aires: Edhasa.
- **Hugo Frühling (2009)**, “Recent Police Reform in Latin America”, en Niels Uildriks (ed.), *Policing insecurity, Police Reform, Security, and Human Rights in Latin America*, Lexington Books.
- **Mark Ungar (2009)**, “Police Reform in Argentina: Public Security versus Human Rights”, en Niels Uildriks (ed.). *Policing insecurity, Police Reform, Security, and Human Rights in Latin America*, Lexington Books.
- **Mertz, Catalina (2000)**, “Experiencia comparada en la organización y administración de fuerzas policiales: Alemania, Canadá, Chile, España, Estados Unidos e Inglaterra y Gales”. Santiago de Chile: Fundación Paz Ciudadana.
- **Caplan, Sergio y Gómez Lisandro (2010)**, “La necesidad de democratizar las fuerzas policiales: El caso de la Policía Metropolitana”, Trabajo presentado al IX Congreso Nacional y II Congreso Internacional sobre Democracia. Rosario, 18 al 21 de Octubre.
- **Bullock, Karen & Tilley, Nick (2009)**, “Evidence-based policing and crime reduction” en *Policing* Volume 3 Number 4. Oxford: Oxford University Press, pp. 381-387.

UNIDAD 6

Estado y defensa: el Estado hizo la guerra y la guerra hizo al Estado. Evolución histórica de la defensa. Las misiones de las FFAA en Argentina: desde Richieri a la ley de Seguridad Nacional. Autonomía Militar vs. Control Civil. La delegación de la conducción civil de la política de defensa. Gobierno Político de la Defensa.

Bibliografía Obligatoria

- **Gras, Martín (2006)**, “Mito fundacional y autonomía militar”, en *Le Monde Diplomatique*, Número 85, Ediciones Cono Sur, Buenos Aires.
- **Gras, Martín (2006)**, “Imaginar la guerra, construir la república”, en *Le Monde Diplomatique*, Número 86, Ediciones Cono Sur, Buenos Aires.

- **Macías, Flavio Julieta (2001)**, “Guardia nacional, ciudadanía y poder en Tucumán, Argentina (1850 – 1880)”, en *Revista Complutense de Historia Americana*, Número 27. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 131 – 126.
- **Bruneau, Thomas & Tollefson, Scott (2006)**, *Who guards the guardians and how. Democratic civil – military relations*. Houston: University of Texas Press, capítulos 2 y 3.
- **Sábato, Hilda (2010)**, “¿Quién controla el poder militar? Disputas en torno a la formación del Estado en el Siglo XIX”, en Ministerio de Defensa de la República Argentina (ed.). *La construcción de la Nación argentina. El rol de las Fuerzas Armadas. Debates históricos en el marco del Bicentenario 1810-2010*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- **Oszlak, Oscar (1997)**, *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Planeta, pp. 104 – 119.
- **Eissa, Sergio (2013)**. *¿La irrelevancia de los Estados Unidos? Los factores domésticos en la política de defensa argentina (1983-2009)*. Tesis Doctoral. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín, capítulos 4, 5 y 6. Registro de Obra N° 5047735.
- **Sain, Marcelo (2003)**, “Nuevos horizontes, nuevos problemas. Las Fuerzas Armadas argentinas frente a las Nuevas Amenazas (1990 – 2001)” en López, E. y Sain, M. (Comps.). *Nuevas Amenazas. Dimensiones y perspectivas. Dilemas y desafíos para la Argentina y Brasil*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.

Bibliografía Complementaria

- **Saint Pierre, Héctor Luis (2009)**, “Aproximación a la política de defensa en el marco histórico latinoamericano”, en Cajina, Roberto; Castro, Gustavo Fabian & Tibiletti, Luis (coord.). *Control Civil de las FFAA*. Buenos Aires: RESDAL.
- **Fuentes, Claudio (2008)**, “Construyendo supremacía civil. El déficit test del control civil sobre las Fuerzas Armadas en el Cono Sur”. Buenos Aires: CLACSO.
- **Von Bredow, Wilfried (2004)**, “¿Una nueva nacionalización de la estrategia militar? Nuevos desafíos para las Fuerzas Armadas en un entorno global en proceso de cambio”, en Konrad Adenauer (2004). *Los militares y la sociedad en la Europa del Siglo XXI*. Santiago de Chile: Konrad Adenauer y Armada de Chile.
- **López, Ernesto (1994)**. *Ni la ceniza ni la gloria. Actores, sistema político y cuestión militar en los años de Alfonsín*. Quilmes: Universidad de Quilmes.
- **López, Ernesto (1985)**, “Doctrinas militares en Argentina: 1932-1980”, en Moneta, Carlos, López, Ernesto y Romero, Aníbal (comp.). *La reforma militar*. Buenos Aires: Legasa.
- **Frederic, Sabina (2008)**. *Los usos de la fuerza pública: debates sobre policías y militares en las Ciencias Sociales de la Argentina*. Buenos Aires: UNGS/Biblioteca Nacional.

UNIDAD 7

La defensa en la República Argentina. Sistema de Defensa Nacional: Concepto. Ámbito de Aplicación. Finalidad y Composición del Sistema. Ley de Defensa y su reglamentación. Directiva sobre organización de las FFAA. Política de Defensa Nacional. Reforma del sector Defensa y modernización de las Fuerzas Armadas. Normativa. Cambios y fundamentación. El rol del Congreso. Sistema de Inteligencia Nacional.

Bibliografía Obligatoria

- **Legislación básica:** Ley 23.554 de Defensa Nacional; Ley 24.059 de Seguridad Interior; Ley 24.948 de Reestructuración de las Fuerzas Armadas, Ley 25.520 de Inteligencia Nacional; Decreto 727/06 Reglamentario de la Ley de Defensa Nacional; Decreto 1691/06 de Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas; Decreto 1729/07 Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional y Decreto 1714/09 Directiva de Política de Defensa Nacional.
- **Montenegro, Germán, (2007)**, “El marco normativo y doctrinario de la Defensa nacional”, en *Revista de la Defensa Nacional*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- **Saín Marcelo (2007)**, “La Defensa Nacional y los Asuntos Militares en la Argentina Actual”, en *Revista de la Defensa Nacional*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- **Dapena, Nicolás (2007)**, “Conceptos competencias, facultades, límites prohibiciones e interacciones en el sistema legal argentino”, en *Revista de la Defensa Nacional*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- **Withers, G; Santos, L. & Isacson, A. (2010)**, “Predica lo que practicas: la separación de roles entre militares y policías en las Américas”, noviembre. Washington DC: WOLA.
- **Eissa, Sergio (2013)**, “Política exterior y política de defensa en argentina: dos caras de la misma moneda”, en *Perspectivas de Políticas Públicas*, Año 3 N° 5. Lanús: Universidad Nacional de Lanús (ISSN 1853-9254).
- **Canto, María Belén; Eissa, Sergio; Gastaldi, Sol & Justribó, Candela (2013)**, “El modelo de defensa no provocativa como postura estratégico-militar para la Argentina”, en *Revista Espacios Políticos*, N° 9. Buenos Aires: Espacios Políticos (ISSN 1853-807X).
- **Eissa, Sergio (2013)**, “Redefiniendo la política de defensa: hacia un posicionamiento estratégico defensivo regional”, en *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, Volumen 7 Número 1. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Análisis Político (ISSN 1666-7883).

Bibliografía Complementaria

- **RESDAL (2008)**, *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina*. Buenos Aires: RESDAL.
- **Ministerio de Defensa (2008)**. *Modelo de modernización del Sistema de Defensa*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.

- **Ministerio de Defensa (2010).** *Libro Blanco de la Defensa Nacional. Argentina Bicentenario 2010.* Buenos Aires: Ministerio de Defensa.

UNIDAD 8

El nuevo escenario estratégico internacional. Guerra por los Recursos: petróleo y agua dulce. La Antártida y el Atlántico Sur. Consejo de Defensa Suramericano. Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Ciberguerras.

Bibliografía Obligatoria

- **Montenegro, Germán (2008)**, “La misión de las Fuerzas Armadas en la Argentina actual”, en *Revista de la Defensa Nacional* N° 2. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- **Documentos oficiales UNASUR:**
 - **Estatuto** del Consejo de Defensa Suramericano.
 - **Declaraciones y actas de reuniones UNASUR y CDS:**
 - Declaración de Santiago de Chile, Primera Reunión de Ministras y Ministros de Defensa del Consejo de Defensa Sudamericano (CDS) de la UNASUR, Marzo 2009, Santiago de Chile.
 - Acta de la Reunión Preparatoria a la Reunión de Ministros de Defensa Justicia, Interior y Relaciones Exteriores de UNASUR, Bogotá, 16 de febrero de 2012.
 - Declaración de Cartagena Reunión de Ministros de Defensa, Justicia, Interior y Relaciones Exteriores de UNASUR, Cartagena D.T.C., Colombia, 3 y 4 de mayo de 2012.
 - **Documentos de Consenso** I a III Seminarios Suramericanos sobre Enfoques Conceptuales de Defensa, Riesgos y Amenazas a la Seguridad Regional.
 - **Estatuto** del Centro de Estudios Estratégicos de Defensa del CDS.
 - **Documentos CEED-CDS:**
 - **Documentos CEED.**
 - **Informes del Director al CDS** (VII Instancia Ejecutiva - 28 de noviembre, 2012, Lima / VI Instancia Ejecutiva - 4 de junio de 2012, Asunción).
- **Dítono, Florencia y Sersale, Jose Luis (2009)**, “La Construcción de una Agenda Regional de Defensa”, en *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia: Consejo de Defensa Suramericano: Una mirada desde la Argentina*, N° 4. Buenos Aires: Ministerio de Defensa, pp. 31-46.
- **De Paula, Gabriel (2009)**, “Modelo de Cooperación e Impacto en el Sector Defensa de los Países Miembros del CDS”, *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia:*

Consejo de Defensa Suramericano: Una mirada desde la Argentina, N° 4. Buenos Aires: Ministerio de Defensa, pp. 47-60.

- **Klare, Michael (2001)**, “La nueva geografía de los conflictos internacionales”, en *Foreign Affairs en español*, Volumen 1 Número 2. México: ITAM.
- **Nye, Joseph S. (2011)**, “Power and National Security in Cyberspace”, en Lord, Kristin y Sharp, Travis (eds.) (2011), *America’s Cyber Future: Security and Prosperity in the Information Age*, Vol. 2, Center for a New American Security, junio.
- **Eissa, Sergio (2012)**, "Definiendo la guerra del futuro. ¿Reciclando a los clásicos?", artículo aprobado y pendiente de publicación en Cuadernos de Marte. *Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra*, N° 3. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani - Universidad de Buenos Aires.
- **Caplan, Sergio (2011)**, “La Seguridad Internacional en la Era Digital”, *Revista Espacios Políticos*, Año 12 N° 7. Buenos Aires: Espacios Políticos, pp. 36-37.

Bibliografía Complementaria

- **Eissa, Sergio (2009)**, “El agua: un escenario de conflicto para la Argentina y el Brasil?”, en Centro Argentino de Estudios Internacionales, <http://www.caei.com.ar/tema/defensa-y-seguridad>
- **Nievas, Flabián (2006)**, “El combate urbano”, en Nievas, Flabián (ed.). *Aportes para una sociología de la guerra*. Buenos Aires: Proyecto Editorial.
- **Ugarte, José Manuel (2010)**, “El Consejo de Defensa Suramericano: Balance y perspectivas”, Trabajo escrito del debate Consejo Suramericano de Defensa: Perspectivas y Desafíos habido los días 27 y 28 de octubre de 2009 por el Ministerio de Defensa argentino y la Fundación Friedrich Ebert.
- **Bonavena, Pablo (2006)**, “Reflexiones sobre la doctrina de la guerra asimétrica”, en Nievas, Flabián (ed.). *Aportes para una sociología de la guerra*. Buenos Aires: Proyecto Editorial.

10.- BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- **Acuña, Marcelo & Runza, Ricardo (2005)**, *Hacia la modernización del sistema de defensa argentino*. Buenos Aires: Altamira.
- **Arias, Patricia; Rosada-Granados, Héctor & Saín, Marcelo (2012)**. *Reformas policiales en América Latina. Principios y lineamientos progresistas*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.
- **Canelo, P. (2005)**. *El futuro atado al pasado. Políticos y militares frente al nuevo rol de las Fuerzas Armadas argentinas (1995-2002)*. Informe final del concurso: “El papel de las Fuerzas Armadas en América Latina y el Caribe”. Buenos Aires: Programa regional de becas - CLACSO.
- **Clarke, Richard & Knake, Robert (2010)**. *Cyberwar. The next threat to national security and what to do about it*. New York: Harper Collins Publishers.

- **Diamint, Rut (2012)**, “La política de defensa argentina en democracia: juridicidad, control y desmilitarización (1983-2007)”. Tesis Doctoral. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- **Frederic, Sabina (2013)**. *Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- **Halperin Donghi, Tulio (2005)**. *Guerra y Finanzas en los orígenes del Estado Argentino (1791 – 1850)*. Buenos Aires: Prometeo.
- **Huser, Herbert (2002)**, *Argentine Civil – Military Relations. From Alfonsín to Menem*. Washington DC: CHDS – National Defense University.
- **Potash, Robert (s/f)**, *El ejército y la política en la Argentina. 1928 – 1945 De Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires: Hyspamerica.
- **Rouquié, Alain (1986)**, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires: Hyspamerica, Tomo1.
- **Ruiz Moreno, Isidoro (2006)**, *Campañas militares argentinas. La política y la guerra*. Buenos Aires: Emecé, Tomo 1.
- **Sáin, Marcelo (2010)**. *La reforma policial en América Latina. Una mirada crítica desde el progresismo*. Buenos Aires: Prometeo.
- **Sáin, Marcelo (2010)**. *Los votos y las botas. Estudios sobre la defensa nacional y las relaciones civil-militares en la democracia argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

11.- MODALIDAD DE ENSEÑANZA Y RÉGIMEN DE EVALUACIÓN

En cada Unidad se presentarán los distintos tópicos fundamentales de las políticas públicas de seguridad, se mencionarán los aportes que la bibliografía seleccionada realiza sobre el tema y se enriquecerá con los aportes intelectuales y experiencias personales que cada uno de los cursantes tenga.

Se prevé que el Seminario sea de Promoción Directa y que para su aprobación los alumnos deberán aprobar un parcial, realizar un ejercicio práctico recurriendo a la legislación vigente y la entrega de un artículo/paper, cuyo tema debe ser acordado con los docentes. Este último debe ser entregado en la clase indicada. Aquellos que no lo entregan en esa fecha, podrán entregarlo en las fechas de final inmediatas (diciembre-febrero-mayo-julio), pero deberán defenderlo y la nota final corresponderá a la de ese artículo y su defensa. En fecha más tardía, se evaluará en el final la bibliografía del seminario.

12.- PLANIFICACIÓN (TENTATIVA)

FECHA	TEMÁTICA
UNIDAD 1	Presentación - Conceptos básicos de políticas públicas y su ciclo.
UNIDAD 1	Seguridad como situación y seguridad como acción/ Conceptos de Seguridad. Guerra y Política de Defensa.
UNIDAD II	Globalización/Regionalismos. Transnacionalización y securitización del delito. Impacto en la seguridad y la defensa.

UNIDAD III	Nuevas Amenazas. Crimen organizado. Prevención del Crimen Organizado. Terrorismo.
UNIDAD IV	Análisis de la problemática del delito en Argentina. Enfoques para el análisis de la problemática criminal: modelos tradicionales
UNIDAD IV y V	El nuevo modelo de prevención: seguridad ciudadana y estrategias de prevención integrada. Paradigmas alternativos de la prevención del delito: prevención social del delito, prevención comunitaria y prevención situacional del delito
UNIDAD V	Entrega de Parcial Domiciliario. Función policial y evaluación de la actuación policial.
UNIDAD VI	Estado y defensa. Evolución histórica de la defensa en Argentina. La política de defensa en democracia (1983 – 1990): Autonomía Militar vs. Control Civil.
UNIDAD VI	La política de defensa en democracia (1983 – 1990): Autonomía Militar vs. Control Civil: Delegación de la conducción civil de la política de defensa y Gobierno Político de la Defensa.
UNIDAD VII	La defensa en la República Argentina. Sistema de Defensa Nacional. Política de Defensa Nacional. Reforma del sector Defensa y modernización de las Fuerzas Armadas. Misiones del Instrumento Militar argentino.
UNIDAD VIII	Los nuevos escenarios para la defensa: Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Ciberguerra. Guerra por los recursos.
UNIDAD VIII	Nuevos escenarios: Antártida y Atlántico Sur.
UNIDAD VIII	Nuevos escenarios: UNASUR.
	Trabajo Práctico: ejercicio práctico de asesoramiento en el ámbito del Estado Nacional.
	Entrega de los artículos/papers.